



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 7

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 23 de octubre de 2024
HORA:	De 03:00 pm a 04:00 pm
LUGAR:	<b>Aplicativo Microsoft Teams</b>
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esteban Eduardo Jaimes - Procurador Judicial (convocante)</li><li>• Angela Niño - especialista hidráulica del equipo de consultoría</li><li>• Henry Anaya - director Unidad de Servicios Públicos de Bochalema, unisepublicos@bochalema-nortedesantander.gov.co</li><li>• William Alexander Muñetón - Asesor jurídico del municipio de Bochalema</li><li>• Jhonattan Boada - secretario de planeación del municipio de Bochalema</li><li>• José Paul Guevara Torres - jurídico del departamento de Norte de Santander</li><li>• Luis Carlos Garcés Fernández - Profesional Especializado, Evaluador Líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, lgarcés@minvivienda.gov.co</li></ul>
INVITADOS:	MVCT Alcaldía municipal de Bochalema Departamento de Norte de Santander Corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental Defensoría del pueblo Regional Norte de Santander

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Seguimiento al avance del proyecto "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANATANDER", en marco de los fallos judiciales de fecha 22 de junio de 2017 y 12 de septiembre de 2019.
3. Compromisos.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **DESARROLLO:**

El Dr. Esteban contextualiza la reunión, explicando que la mesa se citó para realizar el seguimiento al avance del proyecto de la PTAR Bochalema, en marco de los fallos judiciales de fecha 22 de junio de 2017 y 12 de septiembre de 2019. Se realizó el pasado seguimiento el 10 de octubre de 2024, pero se tomó la decisión de postergar la reunión.

La Ing. Angela señala que a la consultoría se le informo que el proyecto se iba a tramitar por la ventanilla departamental, realizando el retiro de este en la ventanilla nacional del MVCT. En pasados días se realizó reunión preliminar para presentar el proyecto en el mecanismo departamental de Norte de Santander.

El Dr. Henry indica que se espera tener un gran avance del proyecto con el apoyo del departamento de Norte de Santander, entidad que ha manifestado toda la voluntad para sacar adelante el proyecto. Por otro lado, explica que han avanzado en lo pertinente al fortalecimiento institucional, el cual se va a incluir dentro del proyecto que se financiará con el departamento de Norte de Santander.

El Ing. Luis Carlos expone que a la fecha no tenía conocimiento sobre la decisión adoptada, toda vez que no se había comunicado nada ante el MVCT. Solicita amablemente se requiera de manera formal el retiro del proyecto en el mecanismo de viabilización del VASB – MVCT, por parte del municipio de Bochalema como entidad que presenta el proyecto. Por último, afirma que el reglamento del sector es el mismo (RAS – Resolución 0330 de 2017) por lo cual el avance tenido en la evaluación del proyecto no es trabajo perdido. En cuanto a la normativa del mecanismo departamental, si se debe verificar la normativa particular que rige dicho mecanismo.

El Dr. Esteban manifiesta su preocupación por los posibles reprocesos que se tengan por el retiro del proyecto en el mecanismo del MVCT. Menciona que como procuraduría tienen el interés de que se logre el éxito en el proyecto, independientemente de por donde se gestione el proyecto (mecanismo nacional o departamental). Señala que le da cierta tranquilidad que la normativa del sector sea la misma, pero reitera que no se puede perder el trabajo adelantado en el mecanismo del MVCT.

El Dr. William señala que los recursos para el proyecto fueron incluidos en el acta del comité directivo N°68 del 29 de julio de 2024, incluyendo los recursos del proyecto (aproximadamente \$ 6.400 millones) en el plan estratégico de inversiones.

El Dr. José Paul señala que la reunión se debe concertar con el secretario de agua potable, en aras de tener certeza del rumbo que va a surtir el proyecto, toda vez que esta dependencia es la directamente responsable de las gestiones que se deben realizar.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El Dr. Esteban plantea que se concertará una reunión con el gobernador y el secretario de agua potable de Norte de Santander, para tener claridad sobre el camino a seguir con relación al proyecto.

No siendo otro el particular, se concertan los compromisos y se procede con el cierre de la reunión.

### **COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Coordinar reunión con secretaria de agua potable del departamento de Norte de Santander	Procuraduría	Por validar con el departamento – próxima semana

### **FIRMAS:**

Ver imagen de la asistencia virtual.  
Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández  
Fecha: 23-10-2024

### **Convocatoria (enlace)**

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MWM2OTJkODUtN2FmMC00MmYxLTljNDEtZjBhMDIzNjc1ZTli%40thread.v2/0?context=%7b%22tid%22%3a%22fcb47a6d-46c6-4bf3-b119-d927900ffc19%22%2c%22oid%22%3a%22b9170508-c248-4bbc-9c8f-39fcad0dc844%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWM2OTJkODUtN2FmMC00MmYxLTljNDEtZjBhMDIzNjc1ZTli%40thread.v2/0?context=%7b%22tid%22%3a%22fcb47a6d-46c6-4bf3-b119-d927900ffc19%22%2c%22oid%22%3a%22b9170508-c248-4bbc-9c8f-39fcad0dc844%22%7d)

## Registro de asistencia

